

Los canceladores de propaganda (I)

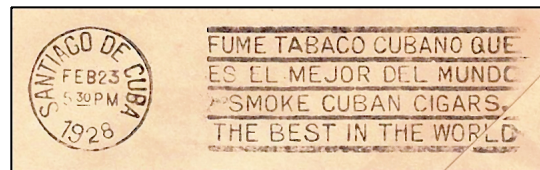
LOS canceladores “parlantes”—así los conocí hace más de 60 años cuando me adentré en el mundo de los sellos postales— ahora denominados canceladores de publicidad o de propaganda, son impuestos por los correos de los países para transmitir un mensaje vinculado a su gestión, su ciudad, región o país.

La administración de correos decide qué cancelador utilizar, —la parte del mensaje se acopla al conocido círculo que generalmente

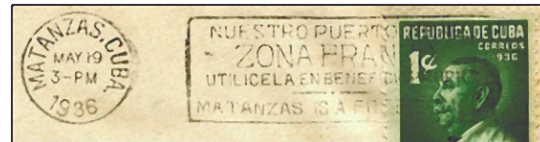
se usa para evitar que el sello postal vuelva a ser utilizado— por qué tiempo y con qué alcance, nacional y/o internacional.

El destacado filatelista e investigador Freddy Muguercia, especializado en este tema, expresa que en un mes no precisado de 1926 se comienza a utilizar en Cuba este sistema de canceladores de propaganda, conociéndose 20 tipos diferentes entre 1926 y 1961.

Los mismos estuvieron vinculados a



Cancelador que promovía el consumo del tabaco cubano.



Para promover Zona Franca de Matanzas, 1936.

promover nuestra industria nacional, el turismo en Cuba y otros elementos que enaltecían al país ante el mundo.

Entre 1962 y 1968 se utilizaron muchos de estos canceladores para promover eventos

culturales, deportivos, sociales, campañas contra incendios y de educación vial, entre otros.

En la siguiente edición veremos nuevos elementos sobre este importante tipo de marca postal.

Palabreando

Por María Luisa García Moreno

Cultura y cubanidad

TODOS conocen por qué el 20 de octubre ha sido declarado Día de la Cultura Nacional. La fecha alude al día glorioso y memorable en que el ejército mambí tomó Bayamo, y el pueblo, estremecido de entusiasmo, reclamó a Perucho Figueredo la letra de aquella marcha vibrante que ya todos tarareaban. Ese día nacimos a la vez como pueblo, como cubanos y como cultura.

El término **cultura** define el “conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de

desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etcétera”. El propio Fidel destacó su importancia en pleno período especial, cuando parecía que el mundo se derrumbaba a nuestro alrededor y expresó que la cultura era lo primero que había que salvar y es que para todos está clara la profunda significación de la cultura, que en definitiva es el alma de la nación.

Abel Prieto, entonces ministro de Cultura, en su Informe a la Asamblea Nacional (2004) definió la cultura como “escudo y espada”, lo que vale

decir como nuestra más poderosa arma, nuestra mejor manera de defendernos contra cualquier tipo de agresión y también, de presentarnos al mundo como lo que somos, hombres y mujeres luchadores, que nos esforzamos por alcanzar ese mundo mejor que sabemos, que estamos seguros de que es posible.

Esta cultura cubana, única y diversa, se fundió en el crisol de nuestra nacionalidad, en un profundo mestizaje de todas las influencias y es, por tanto, expresión de nuestra **cubanidad**, que —al decir del

sabio don Fernando Ortiz— es “[...] la calidad de lo cubano, o sea su manera de ser, su carácter, su índole, su condición distintiva, su individuación dentro de lo universal. [...]”. Y añadió: “La cubanidad es principalmente la peculiar calidad de una cultura, la de Cuba. Dicho en términos corrientes, la cubanidad es condición del alma, es complejo de sentimientos, ideas y actitudes [...]”. La cubanidad es la pertenencia a la cultura de Cuba. [...]”.

En la batalla en que hoy estamos inmersos es preciso salvar nuestra cultura y nuestras raíces.